

Expediente: 2827/21

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ SANCHEZ, CECILIA DEL MILAGRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

900000000000 - SANCHEZ, CECILIA DEL MILAGRO-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2827/21



H106018926177

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ SANCHEZ, CECILIA DEL MILAGRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2827/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/02/2026 presentado por CAMPERO, MAXIMO FERNANDO:

1) Líbrese **oficio** al Banco Macro S.A. a fin de que **TRANSFIERA** de la cuenta judicial n° 562209544917650, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$35.000 en concepto de astreintes por capital a otra cuenta del **BANCO SANTANDER** de titularidad de la parte actora **TARJETA TITANIO S.A.**, CUIT: 30708379286, CTA. CTE. n° 0690058603, CBU: 0720069420000000586036, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 de ley n° 5480.

3) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de astreintes por honorarios. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209544917650, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$35.000 e concepto de astreintes por honorarios a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **del letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO**, MP N°5522, CUIT: 20267223115, C/A n°: 414009524375720, siempre y cuando se encuentre a su nombre. LMOC - 2827/21

Concepto: ASTREINTES CAPITAL

Capital\$35.000,00

Monto depositado\$35.000,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Concepto: ASTREINTES HONORARIOS

Capital\$35.000,00

Monto depositado\$35.000,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.